

# Banco de la Nación Argentina

## Calificación ESG (Evaluación Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo)



### Factores Relevantes

La calificación ESG2(arg) asignada a Banco de la Nación Argentina (BNA) es una calificación *forward looking* que considera tanto la situación actual como los compromisos asumidos en términos de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y que se encuentran formalmente plasmados en su Plan Estratégico 2024-2027.

La calificación ESG de BNA contempla su rol social preponderante en el ecosistema financiero de Argentina, donde es clave por su articulación con el Estado Nacional en la implementación de políticas. El Banco presenta una gran cobertura geográfica en términos relativos y avances significativos en la inclusión financiera a partir de BNA+, herramienta que a su vez se encuentra en desarrollo de mejoras.

En términos ambientales, al igual que el sector bancario en general, el Banco presenta un bajo impacto ambiental directo y lo gestiona adecuadamente, con medición de su huella de carbono de alcance 1, 2 y 3. Por su parte, el BNA se encuentra trabajando en un programa de implementación de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SARAS) – el cual según informan en su plan estratégico estaría desarrollándose durante 2025 y su implementación se encuentra prevista para fines de 2025 o comienzos del 2026- y en mejorar la segmentación de cartera e incrementar los productos verdes. Por su parte, se destaca que el Banco cuenta con un Marco de Financiamiento Sostenible, a partir del cual planean realizar una primera emisión temática en 2026. Por otro lado, se destaca el avance en su programa de despapelización y digitalización, lo cual ha derivado en ahorros concretos de materiales, así como también se destaca la obtención de la certificación ambiental *Energy Efficient Datacenter Award* (CEEDA), por las mejoras implementadas – asociadas a un menor consumo energético - en la infraestructura de su *Data Center*.

Respecto al Gobierno Corporativo, el Banco cuenta con una fuerte estructura de control a partir de los diversos comités y auditorías que presentan los Bancos por normativa local con relación a otras entidades. BNA a su vez tiene un programa de integridad, acorde a los lineamientos de la OCDE, presenta Reportes de Sustentabilidad (en el cual han incorporado los Estándares SASB en 2024) y cuenta con adecuadas políticas de compras y contrataciones, las cuales se están adaptando para que sean consistentes con la estrategia de sustentabilidad de la Entidad.

Adicionalmente, se consideró su robusta calidad crediticia, ya que se encuentra calificado por FIX en AA(arg) Perspectiva Positiva y A1+(arg) para el endeudamiento de largo y corto plazo, respectivamente. Uno de los desafíos a abordar por BNA refiere a la elevada rotación del Directorio ante cambios de signo político y a las controversias vinculadas a abusos de autoridad en el pasado, que podría mejorar a partir de la transformación en Sociedad Anónima. Otros desafíos refieren a la efectiva implementación del cambio cultural, organizacional y estratégico que atraviesa el banco, ampliando el acceso al financiamiento de MIPyMEs y familias; mejorar la eficiencia; la integración de los factores ESG a las actividades centrales del Banco con una adecuada planificación y seguimiento de KPIs centrales y la mayor especialización en factores ESG por parte del Directorio y las principales gerencias.

### Perfil

### Informe de Actualización

#### Calificación ESG

ESG2(arg) – Muy Altos Estándares

Perspectiva Estable

#### Calificación Crediticia

Banco de la Nación Argentina

#### Nacional

Endeudamiento de Largo Plazo	AA(arg)
Endeudamiento de Corto Plazo	A1+(arg)
Perspectiva	Positiva

#### Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación ESG](#)

#### Informes Relacionados

[Banco de la Nación Argentina Bonos Temáticos SVS+ 2025](#)  
[Estadísticas Comparativas Entidades Financieras Argentinas](#)  
[Listado de Calificaciones de Entidades Financieras Argentina](#)

[Sitio web, FIX | ESG](#)

#### Analistas

Gustavo Ávila  
Senior Director y Responsable del Sector  
[gustavo.avila@fixscr.com](mailto:gustavo.avila@fixscr.com)  
+54 11 5235 8142

Ana Laura Jaruf  
Analista Senior  
[analaularjaruf@fixscr.com](mailto:analaularjaruf@fixscr.com)  
+54 11 5235 8100

Banco de la Nación Argentina (BNA) es el principal banco comercial del sistema, con una participación en préstamos y depósitos del Sector Privado No Financiero del 24,0% y 22,0% respectivamente. Hacia junio de 2025 contaba con una red de 717 filiales (11 de estas en el exterior) y una dotación total de 16.400 empleados. Además de la calificación ESG2(arg) detallada en este informe, a nivel crediticio, la Entidad cuenta con una elevada calificación crediticia otorgada por FIX de AA(arg) para el largo plazo, destacando su franquicia sostenida y dominante, rentabilidad y garantía del Gobierno Nacional.

## Factores Relevantes de la Calificación ESG



### Evaluación Ambiental

**Medición de Huella de Carbono/Gestión de Emisiones.** El BNA elabora el Inventario de GEI, cuya primera publicación se realizó en 2023 aunque se tienen registros desde 2019. En este inventario se realiza un relevamiento de datos de las emisiones de GEI generadas por el Banco y para su confección se utiliza como referencia la Norma ISO 14064-1 y los lineamientos de GHG Protocol<sup>1</sup>. Como conclusión de este relevamiento se detectó que las emisiones totales operativas del BNA, para el período 2024, fueron 42.102,43 (lo que implicó una reducción de 5,1% con relación a 2023 y 9,5% frente a 2022). De esta cifra, las principales fuentes de emisiones son: 40,7% corresponde a consumo de energía eléctrica, 21,8% equipos climatizadores y 18,3% corresponde a consumo de gas.

**Cartera con Riesgo Ambiental.** El Banco elabora un Informe de autoevaluación del capital por riesgo de concentración de crédito para el sector privado no financiero, realizado por el área de Riesgos Integrales Financieros. En este reporte se informa acerca de la concentración sectorial, coeficiente de GINI por sector; concentración geográfica, concentración sectorial por provincia, entre otros. Concretamente, el Banco establece un Indicador de Riesgo social y ambiental a través del cual divide la cartera comercial con Riesgo Bajo, Medio y Alto.



### Evaluación Social

**Inclusión y Educación Financiera.** El BNA establece que tiene como objetivo promover la inserción de todos los segmentos sociales al sistema financiero, de forma sostenible, haciendo foco en ampliar el acceso, el uso y la calidad de los productos y servicios. En este marco, lanzó a diciembre de 2022 el programa BNA Te suma, el cual coordina acciones de inclusión y educación financiera.

En otro orden, se destaca que dentro de Plan Estratégico el BNA busca aumentar su participación en el crédito PyME e Hipotecario. En este sentido, en 2024 la participación de los préstamos PyME subió de 61% a 63% (comparativo 2023), aunque con relación 2022 disminuyeron 20 puntos porcentuales. Asimismo, considerando los saldos a dic'24 del segmento PyME, se observa un crecimiento de 350% – en términos nominales – con relación a dic'23.

En tanto, con relación a los créditos hipotecarios, en mayo de 2024 el Banco lanzó el Programa “+Hogares con BNA”, otorgando el primer crédito bajo esta línea en julio del 2024. Hacia agosto de 2025, tras un año de vida del producto, el Banco pasó de 96 altas a 11.282 altas.

<sup>1</sup> GHG Protocol es un protocolo de Gases de Efecto Invernadero. El mismo provee una guía para cuantificar y reportar emisiones. Esto se realiza a través del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (ECCR). Está desarrollado y revisado por actores como WRI, otras ONG de EEUU y Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

Por su parte, desde Banca Empresas, colocaron préstamos por más de \$10 billones, un 74,7% de incremento respecto al período anterior. En tanto se otorgaron 878.957 préstamos por más de \$378.633 millones destinados al financiamiento del segmento previsional.

**Agilidad en el Otorgamiento de Créditos.** Uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente el Banco es la demora en la aprobación de créditos para PyMEs. Con el objetivo de agilizar este proceso, se han implementado diversas mejoras, entre ellas, el aumento de las facultades crediticias de toda la línea gerencial. Estas facultades se actualizan trimestralmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo que permite una mayor autonomía y celeridad en la aprobación de préstamos. Además, el Banco está desarrollando mejoras en su operatoria mediante la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial, con el propósito de optimizar tiempos y hacer más eficientes los procesos. Estas innovaciones contribuirán a una mayor agilidad operativa y a una mayor capacidad comercial.

**Capital Humano.** En términos de igualdad e inclusión, a comienzos del 2025, el Banco contaba con más de 16.000 empleados, de los cuales cerca del 43% eran mujeres, nivel considerado razonable, aunque levemente por debajo de los principales bancos del sistema. Es importante destacar que el Banco, en su Plan de eficientizarse, realizó acuerdos de retiro para colaboradores que cumplían con ciertos requisitos (edad, cantidad de años en el Banco) lo que a jun'25 implicó una reducción del 6,3% del total de dotación, con relación a dic'23.

**Relación con sus Colaboradores.** El BNA cuenta con distintas políticas internas para garantizar el bienestar de sus colaboradores, como, por ejemplo, "Espacios amigos de la lactancia"; baños sin distinción de género (actualmente sólo en Casa Central); y el "Protocolo contra la violencia laboral, violencia de género y violencia laboral sobre la base de los Géneros y Diversidades". Con relación a este último, en 2024 se detectaron 48 denuncias (-26% i.a.), de las cuales 35 fueron tratadas por violencia laboral (-27% i.a.), 3 por violencia laboral sobre la base del género (frente a 15 del 2023) y 10 por violencia laboral por género (frente a 6 registradas en 2023).

El Banco también realiza periódicamente evaluaciones de desempeño a sus empleados; capacitaciones; encuesta de clima laboral; y promoción de la educación a sus Colaboradores.

**Relación con sus Proveedores.** El BNA cuenta con un Régimen de compras y contrataciones, aunque, actualmente, no especifica el concepto de compras sostenibles ni un registro de proveedores sustentables. El nuevo Régimen de Compras y Contrataciones Sostenibles se estaría desarrollando y se encuentra incluido en el Plan Estratégico 2024 - 2027 de la Entidad. No obstante, se señala que el OKR (Objetivos y Resultados Clave, por sus siglas en inglés) referido a Compras Sustentables fue eliminado del Plan Estratégico.



## Evaluación de Gobierno Corporativo

A través del **Código de Gobierno**, se delimita la estructura, funciones, y órganos del Gobierno de BNA. El Directorio está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y ocho Directores quienes son designados por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), con mandato de 4 años, pudiendo ser designados nuevamente. El quorum de Directorio será cuando haya un mínimo de 5 miembros y el Presidente; las acciones se aprueban por simple mayoría, excepto los asuntos que no cuenten con la aprobación previa de las instancias administrativas, en cuyo caso se requerirá su aprobación por las dos terceras partes de los votos de los presentes. Ante un empate, el Presidente tendrá voto doble.

El Directorio posee amplias facultades y es quien designa al Gerente General, subgerente general y gerentes departamentales. FIX entiende que esta situación puede introducir riesgos sobre el gobierno corporativo de la Entidad, vinculado al aspecto político, aunque este último sólo se vio materializado a nivel del Directorio a partir de su elevada rotación, mientras que la trayectoria de las líneas gerenciales le ha permitido a BNA mantener una estabilidad en la gestión del banco.

**Comité de Sustentabilidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG).** El BNA creó en 2019 e incorporó este Comité al Directorio con el fin de integrar mejor la gestión de la sustentabilidad con la estrategia del Banco. En 2024, el Comité ASG asumió nuevas responsabilidades, incluyendo la supervisión del proceso de evaluación y selección de proyectos elegibles para instrumentos financieros temáticos, así como la supervisión de la plena aplicación del Marco, abarcando la asignación de fondos a los proyectos elegibles y la presentación de informes a los inversores. El Comité se encuentra integrado por cuatro miembros de Directorio; el Gerente General y los subgerentes generales de Integridad y Cumplimiento; de Finanzas; Principal de Negocios; de Riesgo Crediticio y Gestión de Cobranzas; y de Administración.

**Reporte de Sustentabilidad.** El BNA publica **Reportes de Sustentabilidad** anuales desde 2016, al tiempo que comenzaron a medir huella de carbono en 2019 y publicar un Reporte GEI en 2023, también con periodicidad anual. El reporte de sustentabilidad se realiza siguiendo los Estándares GRI *essentials* y los lineamientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En 2024 sumaron, además, los *Standards del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* para la elaboración del Reporte; al tiempo que se encuentran alineados con la norma ISO 26.000, que establece los principios fundamentales para una actuación socialmente responsable y con enfoque ambiental.

**Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Con el propósito de alinear la gestión a las metas e indicadores de ODS nacionales, el BNA elaboraba un análisis de contribución, utilizando como marco de seguimiento indicadores nacionales y adaptándolos en caso de ser necesario a la actividad financiera. Dicha evaluación se realizaba utilizando como referencia la publicación “Metadata de los indicadores de seguimiento de los progresos hacia las metas de los 17 ODS. Argentina Tercera versión”<sup>2</sup> del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS). Debe destacarse que, actualmente su desarrollo se encuentra interrumpido (el último realizado corresponde al periodo 2022), debido a que hasta el momento no se ha realizado la priorización de las metas a nivel nacional por el Consejo Nacional de Políticas de Coordinación Sociales dependiendo del Ministerio de Capital Humano (actualización del Metadata), lo que imposibilita la medición de los avances específicos del Banco en relación con estos objetivos globales.

---

<sup>2</sup> Para más información haga clic [aquí](#)

## Anexo I

### Dictamen de Calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **23 de octubre de 2025** decidió confirmar(\*) la calificación **ESG2(arg)-Muy Altos Estándares-** con **Perspectiva Estable** al Banco de la Nación Argentina.

ESG2(arg)-Muy Altos Estándares-: Las entidades calificadas en este nivel demuestran muy altos estándares en los factores relativos al cuidado del medio ambiente, de responsabilidad social y de gobierno corporativo.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará “(arg)”.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. Estos signos no se utilizarán para la categoría ESG5(arg).

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Las perspectivas reflejan tendencias de ESG o de otra índole que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicha tendencia se mantiene. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. De surgir una circunstancia que no permita identificar la tendencia fundamental de una calificación, excepcionalmente podrá aplicarse una perspectiva en evolución

El análisis ESG de Banco de la Nación Argentina se presenta en forma resumida dado que no ha sufrido cambios significativos respecto al último informe integral publicado el 10 de julio de 2024. Dicho informe se encuentra disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com).

\*Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la del presente dictamen.

### Fuentes de información

La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa de carácter privado y la siguiente información pública, disponible en [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) y/o en [www.bna.com.ar/Institucional/ResponsabilidadSocial](http://www.bna.com.ar/Institucional/ResponsabilidadSocial):

Estados Financieros Separados anuales hasta el 31/12/2024 e intermedios hasta el 30/06/2025.

- Reporte de Sustentabilidad 2023.
- Reporte de Emisión de GEI 2022.
- Reporte de Banca Responsable 2022.
- Reporte Contribución ODS 2022.
- Código de Gobierno Corporativo (2024).

## Anexo II

### Glosario

- ABAPPRA: Asociación de Bancos públicos y privados
- APP: Aplicación
- BCRA: Banco Central de la República Argentina
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CEAMSE: Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
- CNV: Comisión Nacional de Valores
- DDJJ: Declaración Jurada
- Due Diligence: Debida Diligencia
- EECC: Estados Contables
- FATCA: Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjera (de EEUU).
- FORWARD LOOKING: Hacia el future, hacia adelante
- GRI (Global Reporting Initiative): FIX, cuando se encuentre disponible, utilizará como fuente de información para su análisis los datos suministrados en los reportes de sustentabilidad con sus indicadores bajo la metodología GRI.
- KPI: indicadores claves de desempeño (Key Performance Indicators por sus siglas en inglés)
- MECON: Ministerio de Economía
- MKT: Marketing
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- PEN: Poder Ejecutivo Nacional
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- PRI: Principles for Responsible Investment.
- PROUREE: Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía
- RRSS: Redes sociales
- SARAS: Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales
- SIGEN: Sindicatura General de la Nación
- SSN: Superintendencia de seguros de la Nación

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO O EN EL DEL REGULADOR. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX considera creíbles. FIX lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros, abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales y generadores de otros informes como por ejemplo una evaluación de impacto ambiental o social. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del "emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX es una opinión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación crediticia no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado.

FIX no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX. FIX no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX no constituye el consentimiento de FIX a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.